



NOTA INFORMATIVA

A propuesta de las organizaciones sindicales integrantes de USCAL (Sindicatos de Veterinarios, Farmacéuticos, etc.), su Junta Directiva, en reunión extraordinaria celebrada en el día de la fecha (22/10/2018) acuerda el siguiente calendario de actuaciones, movilizaciones y huelgas para el PERSONAL FUNCIONARIO SANITARIO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN:

CALENDARIO MOVILIZACIONES Y HUELGAS OCTUBRE-NOVIEMBRE 2018

▣ Petición formal al Consejero de la Presidencia del **CESE DE LA VICECONSEJERA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO**, Dña. Marta López de la Cuesta.

Su insensata política de personal desde que accedió al cargo hace más de tres años, ha conseguido suscitar el rechazo unánime de los aproximadamente 15.000 funcionarios que actualmente desempeñan los servicios públicos generales, especiales y sanitarios en Castilla y León.

Especialmente sangrante resulta su permanente agresión a los Cuerpos y Escalas Sanitarias, motivo por el cual, desde la Unión Sindical de Castilla y León, hemos tenido que plantear **sucesivos contenciosos en los tribunales de justicia**:

- 02/11/2017. Contra el Acuerdo 42/2017 del CATÁLOGO DE PUESTOS TIPO.
- 16/02/2018. Contra el Acuerdo 57/2017 que aprueba la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL AÑO 2017.

En los próximos días **interpondremos nuevos contenciosos contra**:

- DECRETO 21/2018, de 26 de julio, por el que se REGULA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO Y DEL PERSONAL LABORAL TEMPORAL

de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos.

Por excluir a USCAL-CESM de la comisión de seguimiento.

- Los Acuerdos de 27 de septiembre de 2018, por el que se modifican las RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO DE LAS CONSEJERÍAS DE:
 - *Economía y Hacienda.
 - *Fomento y Medio Ambiente.
 - *Agricultura y Ganadería.
 - *Sanidad.

- La RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2018, de la Viceconsejera de Función Pública y Gobierno Abierto, por la que SE CONVOCA CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE para la provisión de puestos de trabajo adscritos a funcionarios de carrera en el ámbito de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus organismos autónomos.

▣ MOVILIZACIONES Y JORNADAS DE HUELGA GENERAL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

- Se constituirán **EQUIPOS INFORMATIVOS** que visitarán todos los centros de trabajo provinciales para explicar la errática política de personal de la Viceconsejera de Función Pública y la sistemática restricción de los derechos de los 2.000 funcionarios sanitarios que desarrollan funciones de Salud Pública y Seguridad Alimentaria en Castilla y León.

- Se convocará una **ASAMBLEA-MANIFESTACIÓN**, aún por determinar, para expresar nuestro rechazo a la deriva errática emprendida por la Viceconsejera de Función Pública.

- Se convocará una **JORNADA DE HUELGA TOTAL** que afectará a los 2.000 **SANITARIOS CON LABORES DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA** (VETERINARIOS, FARMACÉUTICOS, MÉDICOS, ENFERMEROS,...) para el día 15 de **NOVIEMBRE** de 2018.

- A partir de esa fecha se convocarán **JORNADAS DE HUELGAS SECTORIALES** en:
 - *Los principales mataderos de Castilla y León.
 - *Los centros de vacunación internacional de los Servicios de Epidemiología.
 - *Las principales Unidades Veterinarias que controlen los movimientos pecuarios en el comercio intra y extracomunitario.



USCAL

Unión Sindical de Castilla y León

<http://www.uscal.es> correo@uscal.es C/ Marina Escobar, 3 - 7ºD 47001 Valladolid Tlf. y Fax 983293545 y 983375579

*Las principales Demarcaciones Farmacéuticas que se encarguen del control de la sanidad ambiental y consumo del agua.

*Laboratorios Pecuarios y de Salud Pública encargados de las analíticas de las campañas de saneamiento ganadero y control de alimentos y residuos peligrosos.

REUNIÓN CON TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN PARA INSTARLES A PROPONER LAS MODIFICACIONES LEGISLATIVAS QUE SEAN NECESARIAS PARA SUPERAR LOS AGRAVIOS EXISTENTES.

Las movilizaciones y huelgas se convocan para:

1.- Reclamar los derechos que asisten a los distintos sectores de actividad en la gestión de la Salud Pública y la Seguridad Alimentaria que llevan a cabo los 2.000 funcionarios sanitarios de Castilla y León.

2.- Reivindicar un TRATO DE IGUALDAD CON LOS SANITARIOS DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (SACYL) que contemple:

1. CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE FUNCION PÚBLICA DE CASTILLA Y LEÓN. DESARROLLO DE LA LEY DE CUERPOS Y ESCALAS SANITARIAS.
2. ESTABILIDAD DE TODO EL COLECTIVO SANITARIO NO ASISTENCIAL INTERINO Y ACCESO MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN.
3. ADECUACIÓN DE LAS PLANTILLAS A LAS NECESIDADES LABORALES Y SUSTITUCIÓN DE LAS AUSENCIAS DE LOS TITULARES.
4. MODELO RETRIBUTIVO PROPIO DE LA ADMINISTRACION SANITARIA QUE CONLLEVE:

- RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA PROFESIONAL SANITARIA.
- HOMOLOGACIÓN DE NIVELES Y COMPLEMENTOS.
- CATÁLOGO DE PUESTOS TIPO PROPIO DE LA ADMINISTRACIÓN SANITARIA.
- RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES DE DOCENCIA.
-

5. ESPECIALIDADES EN CIENCIAS DE LA SALUD.

Y todo ello en cumplimiento de la RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN DE FECHA 19 DE ENERO DE 2018 (2018007125) y la RESOLUCIÓN DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DEDUCIDA DEL DEBATE SOBRE POLÍTICA GENERAL DE LA JUNTA DE 27-28 DE JUNIO DE 2018, en la que instan a la Junta de Castilla y León en relación con su personal sanitario a:



USCAL

Unión Sindical de Castilla y León

<http://www.uscal.es> correo@uscal.es C/ Marina Escobar, 3 - 7ºD 47001 Valladolid Tlf. y Fax 983293545 y 983375579

“Realizar las actuaciones necesarias para el reconocimiento de la experiencia, la motivación, la docencia y la formación de los profesionales sanitarios de la salud pública como elemento de garantía de esta prestación”, y APROBADA POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS el 28 de junio de 2018.